



Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	8	33	2,659
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	8	34	0,876
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	8	35	4,8815
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	8	39	34,4202
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	8	63	1,316
Hornillo Daza Ana Tejeda González Miguel	Villanueva de la Serena	8	64	1,959
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	9	1	5,288
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	9	2	11,3318
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	9	3	0,8587
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	9	4	1,17
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	9	5	2,967
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	9	10	90,2512
Guisado Moreno Soledad	Villanueva de la Serena	11	40	0,348
Calderón González Francisco	Villanueva de la Serena	11	41	0,164
Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.L.U.	Villanueva de la Serena	11	42	1,17
Guisado Moreno Lorenzo García Maldonado Rosa	Villanueva de la Serena	11	43	1,45

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009 sobre notificación de cambio de titularidad de la explotación porcina con n.º 123/BA/0023 del Servicio de Sanidad Animal. (2009082077)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 18 de mayo de 2009. La Directora General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria, MARÍA CURIEL MUÑOZ.

A N E X O

RESOLUCIÓN

Vista la solicitud formulada para que se proceda al cambio de titularidad, a favor de Torrema-yorga, S.L., de la explotación de ganado porcino "Torre de Mayorga", del término municipal de San Vicente de Alcántara, y que figura inscrita en el registro de Explotaciones Porcinas con el n.º 123/BA/0023 a nombre de D. Rafael Díaz Aparicio.

Comprobada la oportuna documentación, a propuesta del Servicio de Sanidad Animal y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 158/1999, de 14 de septiembre, por el que se establece la regulación zootécnico-sanitaria de las explotaciones porcinas de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 2 de octubre), el Ilmo. Director General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria.



En virtud de todo lo expuesto y de las competencias que el ordenamiento jurídico le tiene conferidas, el Ilmo. Sr. Director General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria,

RESUELVE:

Desestimar el cambio de titularidad solicitado por Torremayorga, S.L., de la explotación porcina "Torre de Mayorga", con número de registro 123/BA/0023.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución, tal y como disponen los artículos 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercer cualquier otro recurso que estime procedente. Mérida, a 27 de febrero de 2009. La Directora General de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria, Fdo.: María Curiel Muñoz".

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, por el que se hace pública la adjudicación de "Adquisición e instalación de Centro de Transformación en Residencia de Mayores y Alzheimer, en Villafranca de los Barros". Expte.: S-09.001. (2009082091)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-09.001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición e instalación de Centro de Transformación en Residencia de Mayores y Alzheimer, en Villafranca de los Barros.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 9, de 15 de enero de 2009.